

Sueldo máximo

Dicen que soy un poco brujo. No sólo porque suelo intuir el fondo positivo de las personas sino porque presiento el futuro. ¡Se equivocan! Lo mío no es brujería, es **sentido común**. Hay cosas que se ven venir. Ahora resulta que la **actual crisis global** nace de la “codicia”. Y hasta un eminente banquero diagnostica que la causa son los “excesos”. ¡Es urgente, dicen, refundar el capitalismo! ¡Hay que limitar prebendas y pernadas de los magníficos! ¡Hay que volver a la realidad y salir de los fuegos fatuos!

Vuelvo a ofrecer esta reflexión -escrita también hace años- por si cae en manos de algún político inteligente y se la apropia. No me importaría. Porque, efectivamente, **el capitalismo salvaje y el neoliberalismo** a ultranza son por sí mismos “excesos” que la Humanidad no se puede permitir y que **necesitan unos límites claros, razonables y éticos**. Ahí va mi reflexión de entonces por si arroja luz al futuro.

Ha caído en mis manos la relación de sueldos de los altos ejecutivos de un Banco. ¡Realmente bochornoso! Recurriré a las extintas pesetas para no perderme. Hay sueldos anuales de 1000 millones (83 al mes), 500 millones (42 al mes) y el más modesto de 300 millones (25 al mes). Aparte están las dietas, los consejos, las comisiones, las atenciones, etc. Naturalmente estos sueldos los deciden ellos para ellos sin ruborizarse. Además los publican en un noble ejercicio de virtud... Ellos se lo guisan, ellos se lo comen.



Sin llegar a los alucinógenos sueldos citados, hay

asalariados de postín que perciben 25, 50 y más millones al año. Es decir, 14, 28 ó más veces lo que percibe un asalariado mínimo. A los jubilados ni les nombro. La distancia entre unos trabajadores y otros es sencillamente impúdica, deshonesto, escandalosa e inmoral. Uno se pregunta si esos superhombres no comen, no duermen o no tienen un límite de 24 horas. Se argumenta -con razón- que **cada uno recoge lo que con su capacidad y esfuerzo ha sembrado**. Aunque no siempre, porque hay quienes no hacen sino quemar los oropeles de la cuna. Otros avisados ni capacidad, ni esfuerzo, ni familia, puro fraude.

Es verdad -le decía yo a un encumbrado amigo- que tú te quemabas las cejas estudiando mientras otros mamaban botellón. Es verdad que renunciaste a aquella novieta temprana porque sólo era un juego que te distraía de tus estudios. Es verdad que te privaste de mucho sueño y fatua diversión por cumplir tus objetivos. Realmente **te has merecido un buen sueldo, una buena casa, un buen nivel de vida**. Pero pregunto: ¿Dónde conseguiste la capacidad? ¿Qué hiciste, por ejemplo, para no nacer ciego o deficiente? ¿Elegiste tú la familia y el ambiente que te ayudaron a triunfar?

¡Hombre ya! -me respondió-. Pero los impuestos redistribuyen la riqueza y yo pago religiosamente mi 45%, una barbaridad. Está muy requetebién -continué- pero, restándole esa barbaridad, tu sueldo neto sigue siendo un 3.000% mayor que el de la orilla pobre. Es decir, **ganas 30 veces más que un obrero de mínimos**. No ganas para vivir bien, ganas para derrochar y aún te sobra. A lo que hay que añadir otra gran diferencia: mientras tú trabajas con comodidad y satisfacción, otros trabajan dejándose la piel, el sudor e incluso la vida. **La distancia entre tu real y meritorio esfuerzo pasado y el actual esfuerzo del pobre es excesiva**.

Por eso es **necesario acortar esa distancia y poner un límite a la ambición de los mejor dotados**. Por eso es necesario que la Ley marque un techo, como lo hace para los altos cargos de la Administración. El Presidente del Gobierno, por ejemplo, gana unas 6 veces más que el más humilde funcionario. Mientras que en las empresas existen muchísimos sueldos superiores al del Presidente patrio y a años luz de sus compañeros ínfimos. **Es imprescindible fijar un sueldo máximo como se fija un sueldo mínimo**. La distancia entre ambos no debería ser más de 10 ó 15 veces el sueldo mínimo. Jamás se llegará a una mínima justicia social si no se limita la distancia entre una y otra orilla.

La misión principal de los Sindicatos no debería ser otra que vigilar la equidistancia entre el sueldo máximo y el sueldo mínimo. La tensión de los dirigentes por aumentar sus ingresos arrastraría la subida de todos los demás. Hoy ocurre todo lo contrario: Mientras los dirigentes justifican cínicamente desproporcionadas subidas para sus salarios, reprimen la elevación de los de abajo porque perjudica costes e inflación. Ciertamente hay que controlar costes e inflación, pero el esfuerzo ha de ser compartido e incluso mayor para quienes vuelan muy por encima del imprescindible nivel de supervivencia.

No se trata de dar a todos igual, ni de olvidar el mérito, el esfuerzo, la iniciativa y el liderazgo. Que cada cual cultive sus pocos o muchos talentos y reciba en consecuencia. Pero las diferencias no pueden dejarse al arbitrio de la insaciable voracidad de los mejor situados. Hay que partir del hecho de que todos somos humanos y, por tanto, limitados. No pueden justificarse diferencias cósmicas por la supuesta productividad de los semidioses. Quienes toman o ejecutan decisiones desde el vértice lo hacen subidos sobre el esfuerzo y la sabiduría de una pléyade de subordinados.

Se trata de imponer, por ley, una proporcionalidad racional entre los trabajadores ínfimos y supremos. Todos participamos de la misma frágil humanidad, todos colaboramos en los fines del grupo. Se trata, incluso, de hacer llegar los frutos del trabajo a los que no pueden conseguirlo, a los que están discapacitados, incapacitados o marginados. Confiar esta misión al libérrimo dios Mercado es peor que nombrar al zorro gerente del gallinero. El despiadado Monstruo impone la salvaje ley del más fuerte y condena sin pestañear a la cámara de gas a los ínfimos (pobres de ingenio, figura, fuerza, normalidad o familia). En esa cámara homicida no alcanzan una rápida muerte liberadora sino la lenta tortura del olvido, el desprecio, la marginación y la negación de sus más elementales necesidades humanas.

Si los trabajadores millonarios -sean del sector que sean- imaginaran alguna vez su reencarnación en la piel de sus compañeros mínimos, ellos mismos pedirían a gritos la limitativa “ley de sueldo máximo”. Si realmente fuéramos humanos, gritaríamos la urgencia de **acortar la distancia abismal entre los de abajo y los de arriba**. Quienes consideran su fortuna consecuencia de su inteligencia deberían “entender” que todos somos “ínfimos y efímeros pero necesarios, obreros de un porvenir sin fin, perdidos en lo innumerable pero únicos, limitados por todas partes, inacabados por naturaleza...” [1]. El que no quiere verlo se encenaga en su propia miseria y algún día se topará con la realidad de su bolsa llena y sus manos vacías.

Fe, Arte, Solidaridad... y Tú

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org/articulo/sueldo-maximo